

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE LENGUAS

RESOLUCION Nº

///doba, 29 DIC 2010

.- FACULTAD DE LENGUAS

2329

VISTO:

El Concurso de la Cátedra "Gramática Constrastiva" Sección Inglés, realizado el 21 de diciembre del corriente y para la cual fue citada la profesora Silvia Beatriz Kaúl, de la Universidad Nacional de Río Cuarto, como parte integrante del jurado, junto a la profesora Marta Baduy de la Universidad Nacional de Córdoba y la profesora Liliana Anglada de la Universidad Nacional de Córdoba,

Y CONSIDERANDO:

La Ordenanza nº 06/10 del Honorable Consejo Superior, Las Resoluciones del Honorable Consejo Directivo 195/10 y 196/10, Las Resoluciones del Honorable Consejo Superior 729/10 y 731/10, Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS RESUELVE:

Art. 1°.- Avalar el pago de un día y medio de viático a la profesora Silvia Beatriz Kaúl, de la Universidad Nacional de Río Cuarto, como parte integrante del jurado en el Concurso de la Cátedra "Gramática Constrastiva" Sección Inglés, realizado el 21 de diciembre del corriente junto a la profesora Marta Baduy de la Universidad Nacional de Córdoba y la profesora Liliana Anglada de



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE LENGUAS

la Universidad Nacional de Córdoba, por un monto de pesos setecientos cincuenta (\$750.-)

Art. 2°.- Reconocer los gastos de pasajes Río Cuarto-Córdoba, Córdoba-Río Cuarto, a la profesora Silvia Beatriz Kaúl, de la Universidad Nacional de Río Cuarto, como parte integrante del jurado en el Concurso de la Cátedra "Gramática Constrastiva" Sección Inglés, realizado el 21 de diciembre del corriente junto a la profesora Marta Baduy de la Universidad Nacional de Córdoba y la profesora Liliana Anglada de la Universidad Nacional de Córdoba, por un monto de **pesos ciento dos.- (\$102.-)**

Art. 3°.- Comuníquese y de forma.

GG/vn

SR. CARLOS GABRIEL GRILLO
A/C DRASCEPHARIA ECONOMICA FINANCIERA
EN CULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Dra. SILVIA N. BAREI DECANA FACULTAD DE LENGUAS Universidad Nacional de Córdoba